

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 101 ACTA No. 214 LIBRO III FOJAS 2989



En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:00 trece horas del día **23 de MARZO** del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Despacho de la Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria No. 101**, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.

II.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones anteriores.

III.- Puntos específicos de acuerdo a su trascendencia.

- Presentación y en su caso, aprobación del Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita autorización del H. Cabildo para hacer entrega de un reconocimiento por la lucha y defensa de los derechos agrarios.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Clausura de la sesión.

Para el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, la **Mtra. Esther Gutiérrez Andrade, Presidenta Municipal**, instruye a la, **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento, verifique la asistencia, manifestando éste, la presencia de los trece munícipes integrantes del cabildo villalvareense, por lo que habiendo quórum legal, la C. Presidenta Municipal declaró formalmente instalada la presente sesión ordinaria siendo las 13:00 trece horas; acto seguido, instruyó a la Secretaria dar a conocer el **orden del día** del cual se acuerda su modificación y bajar del orden del día el punto de acuerdo mediante el cual se solicita suscribir el convenio judicial para dar por terminado el juicio promovido por los trabajadores del ayuntamiento y los trabajadores del DIF municipal, en el expediente 431/2020 sus acumulados y otros que se tramiten ante el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, el cual se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los munícipes presentes.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. –Lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. –

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S.O.', 'J. Flores Vaca', and various initials.]

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **Mtro. José Alfredo Chávez González, Secretario del Ayuntamiento**, solicita de conformidad con la reglamentación, la dispensa de la lectura de las actas de sesiones anteriores, por lo que al no haber comentarios al respecto, los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** dicha moción, así como el contenido del acta número 205 de la sesiones de cabildo llevadas a cabo el día 28 de Febrero del año en curso.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Puntos Específicos de Acuerdo a su Trascendencia.

Para dar continuidad con el orden del día, hace uso de la voz la **C. Presidenta Municipal** para presentar el siguiente punto de acuerdo para hacer entrega de un reconocimiento por la lucha y defensa de los derechos agrarios, que a la letra dice:

**HONORABLE CABILDO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.
P R E S E N T E S.-**

MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE, Presidenta Municipal de Villa de Álvarez, en uso de las facultades otorgadas por los artículos 90, fracción II, y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 37 y 45, fracción V, incisos G) y L), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, así como los artículos 3 fracción I inciso b), 14, 23 fracción VII, 30, y 64 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, tengo a bien presentar ante este H. Cabildo un punto de acuerdo de conformidad con los siguientes:

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Dentro de las facultades y obligaciones de los Ayuntamientos, que se ejercerán por conducto de los cabildos respectivos, en el marco normativo establecido en el artículo 45, fracción V, incisos G) y L), de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, se encuentra fomentar la vida cultural y la identidad de la comunidad.

SEGUNDO.- En virtud de dicho sustento legal y de la importancia de reconocer a los ciudadanos villalvarenses ejemplares en su ámbito, es que se pone a consideración otorgar un reconocimiento al Señor Rosalío González Maldonado, quien es uno de los más importantes luchadores y defensores de los derechos agrarios, y respecto del cual el Cronista Municipal Maestro Petronilo Vázquez Vuelvas dará lectura a su reseña biográfica.

TERCERO.- Por ello, es necesario el reconocimiento a los ciudadanos destacados que, como el Señor Rosalío González Maldonado, han impactado de manera positiva a la población Villalvarenses, mediante su lucha incansable por los derechos colectivos agrarios. Por lo antes expuesto y fundado, someto a la consideración del Honorable Cabildo la aprobación del siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Es de aprobarse y se aprueba la entrega del presente reconocimiento al Señor Rosalío González Maldonado, por su incansable lucha y defensa de los derechos colectivos agrarios.

(Vertical column of signatures and handwritten notes on the right margin)

Carina J. Flores Urea

6.10.15

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 101 ACTA No. 214 LIBRO III FOJAS 2990



ATENTAMENTE
MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA

Finalizada su lectura se le autoriza el uso de la voz al **Lic. Petronilo Vázquez Vuelvas, Cronista Municipal** quien manifiesta que el hecho de que ahora el desarrollo tan grande que tiene La Villa, en donde ya se consiguió el dominio pleno de los ejidos, de parte de los ejidos, dependió mucho de que primero hayan existido esos ejidos. Y en gran medida, en mucha medida, fue por Chalío González, así lo conocemos nosotros en La Villa., quien fue el precursor y defensor en mayor medida y con mayor fuerza para que el ejido de los ejidos de Colima se constituyera como tal y permaneciera hasta la fecha y que pasen a ser otra vez la propiedad privada. Él fue artífice de una parte muy importante de la historia de nuestro del municipio. Por esa razón, este reconocimiento.

A continuación se le cede el uso de la voz al regidor **Roberto Rolón Castillo** para manifestar que le habla con mucho cariño y mucho respeto a Don Rosalío, "le tengo mucho estima a todos sus hijos, a sus nietos a sus bisnietos, saludo también con mucho afecto a los Comisarios Municipales que nos acompañan, a todos bienvenidos a todos mis compañeros de Cabildo. Presidenta, siempre lo dicho, somos un Cabildo que se distingue, un Cabildo de muchas voluntades y la verdad hoy estamos haciendo honor a una gran personaje de Villa de Álvarez que es Don Rosalío González, de verdad me tocó conocer a José Chivera su papá a Doña Celia, la verdad un gusto de verdad conocerles gente de trabajo, gente muy arraigada aquí de Villa de Álvarez que es lo que nos da mucha identidad y sobre todo reconozco el trabajo que viene haciendo nuestro Cronista en darle sentido, en dar estas vivencias a los Villalvarenses que no las conocemos y sobre de todo que el día de hoy conocer nuestro pasado nos hace que no nos volvamos a equivocar, de verdad yo reconozco en gran parte Don Rosalío por su trabajo, porque fue un agricultor, un ganadero destacado aquí en Villa de Álvarez y el cual le tengo un gran respeto y mucha estima a toda su familia es todo.

En uso de la voz comenta el regidor **Adrián López López** que como villalvarenses joven le es muy importante el trabajo que está haciendo el cronista municipal cuando fue nombrado, "yo lo mencionaba como un diagnóstico bastante sincero y humilde, a diferencia de ustedes digo los nietos, los jóvenes, los primos que son descendientes de Don Chalío, muchos no conocemos la historia de nuestro municipio y eso es un tema que más que nada avergonzarnos tendría que ocuparnos que este Gobierno ha hecho un

paso hacia adelante a través de poner a una de las personas que más conoce la historia de nuestro municipio y que además le apasiona y siente un profundo amor por Villa de Álvarez que el hecho que nosotros conozcamos cual es la razón de que las banquetas en las cuales estamos paradas, las calles que tienen los nombres, la estructura organizacional y demográfica de nuestro municipio es más allá solamente de nombres en la calles, es lo que le da sentido, es lo que nos da identidad, es lo que nos diferencia de otros pueblos, es lo que también nos hace sentir muy orgulloso y ese mismo sentido es el que nos tendría que llevar a ese profundo amor por Villa de Álvarez, que nos haga caminar codo con codo con otros Villalvarenses, a mí en lo particular yo estudie Ciencia Política en Administración Pública y en el tema de la Defensa Agraria y de la lucha Agraria era uno de los temas de los cuales yo más orgullo me sentía que México hubiera formado parte de eso, yo no tenía el honor de saber de qué usted formó parte de esa lucha en lo individual que en realidad no hubiera sido raro porque mucho de los que estaban en esa reunión decidieron acceder al tema del dinero al tema de otros favores y el hecho de mantenerse usted bajo esa firme convicción de la importancia de que la gente mantuviera sus tierras eso es invaluable, ese es un ejemplo de lucha para todos los jóvenes que creemos que la política es como es pero también puede ser de otra manera y a través de los valores, a través de la honestidad podemos construir un mejor Villa de Álvarez, usted para mí es un referente yo le digo a toda la familia que está aquí que lo cuiden muchísimo, que a nosotros como Cabildo y a nuestra Presidenta que encabeza este Gobierno, pues evidentemente es una figura que nosotros vamos a tratar a honrar con nuestras acciones también en este Gobierno un gusto tenerlo en Villa de Álvarez y un gusto tenerlo aquí muchísimas gracias”.

Expresa el regidor **Jorge Noé Pérez Farías** que como ya lo expresaron con anterioridad algunos compañeros, reconocer a una persona que hizo actividades importantes para el sector campesino fortalece y da mucho reconocimiento, “lo expreso ¿Por qué? Porque también somos de raíces campesinas, saludo al Comisario del Nuevo Naranjal a Raúl, él nos conoce que somos originarios de la Lima, Silverio Zamora que también es integrante de la CNC, maestro nuestro reconocimiento por esa actividad tan bonita que lleva a cabo como cronista en nuestro municipio, la verdad a mí me tocó en su momento ser parte del cabildo con usted, mucha experiencia un señor comprometido y profesionalista, la verdad maestro Petronilo muchas felicidades por este excelente trabajo que viene haciendo y transmitiendo toda esta información para las nuevas generaciones, a la familia que nos acompaña de Don Chalío siéntanse orgullosos, un Villalvarenses que la verdad nos motiva a nosotros para como Servidores Públicos poder también generar las mismas actividades, es un gran referente, a nuestra Presidenta la maestra Tey el reconocimiento

M
[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including the name 'Gara Jencas Diaz' written vertically.]

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 101 ACTA No. 214 LIBRO III FOJAS 2991



porque sabemos que esto es importante, esto es importante también para todos los Villalvarenses para que conozcan a las personas que nos antecedieron que también en su momento aportaron una bonita actividad, no quiero extenderme tanto quiero ser algo breve y nuevamente le reitero nuestro reconocimiento a usted Don Chalío y a toda su familia muy buenas tardes”.

A continuación, hace uso de la voz la **C. Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade** para reconocer y ponerse de pie para decir que si tuviera que definir a Don Rosalío, diría que es un ejemplo de rectitud, un hombre cabal como lo decían desde antes pero sobre todo un luchador muy comprometido con toda la gente y más defendiendo los derechos precisamente de los campesinos, “así que yo quiero agradecerle a toda la familia por permitimos tener este momento en esta sesión de cabildo para conocer, para reconocer, pero sobre todo agradecer todo lo que usted hizo por todos los Villalvarenses, de verdad muchísimas gracias, el día de hoy también tenemos aparte de esta extraordinaria familia que nos acompaña, a los comisarios y comisarias de todo el municipio, porque los invitamos precisamente a que sean testigos de este evento tan emotivo, de este evento, de este reconocimiento tan importante donde Petronilo con todo su talento nos ayudó también a generar y por supuesto también tenemos un invitado de lujo que es el licenciado Martin Flores, gracias Martin por estar aquí sobre todo siempre has sido muy solidario con la familia y sobre todo agradecer también a todos los Regidores y Regidoras por tener la generosidad para hacer este reconocimiento, los queremos, los reconocemos y estamos a sus órdenes muchas gracias”.

No habiendo más consideraciones al respecto, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del H. Cabildo, **entregar reconocimiento al Señor Rosalío González Maldonado, por su incansable lucha y defensa de los derechos colectivos agrarios.**

A continuación, se le autoriza hacer uso de la voz al Sr. Rosalío González Maldonado quien agradece el reconocimiento y manifiesta que defendió no solamente a Villa de Álvarez sino a todo Colima y sufrió muchos riesgos. *Corrí mi vida en tanto peligro que diputados que vinieron de México y querían acabar con los ejidos, me pusieron un montón de actas enfrente para que las firmara y no se los firmé y ahí me sentenciaron a quitarme la vida y Gracias a Dios aquí estoy todavía.*

Por parte de la **Familia González Córdova**, hace uso de la voz **Arturo González** quien agradece a la presidenta municipal de Villa de Álvarez, la Maestra Esther Gutiérrez Andrade, a los funcionarios públicos municipales y a todas y todos los presentes: vecinos, familia extendida y amigos.

Para nosotros es un honor asistir a éste evento que honra la experiencia y la vida del hombre, el padre y el abuelo que ha sido pilar de la familia (...) Rosalío González Maldonado, mi abuelo, bien podría ser descrito con esa metáfora común del roble como sostén del paisaje. Pues, visto desde el espacio íntimo de la familia, se trata de un hombre con las raíces bien plantadas en esta tierra, que es hogar cálido y además, referencia del buen vivir a pesar de las adversidades.

Estoy casi seguro de que, en alguna plática posterior, mi abuelo me va a preguntar que ¿por qué roble y no ceiba o cualquier otro árbol nativo? Y esa anécdota que parecería nimia, en realidad esconde una pedagogía propia. Así es como el abuelo nos fue enseñando el respeto por la familia y por lo familiar, así aprendimos sus nietos, por ejemplo, a mirar lo que tenemos alrededor nuestro y a darle su merecido valor.

Entonces, aunque abordar de manera sintética la experiencia de un hombre que ha vivido poco más de nueve décadas, no es tarea sencilla. Me gustaría, por lo menos, señalar algunos aspectos de su legado como padre, como abuelo y como vecino de Villa de Álvarez. En principio, tanto mi madre como mis tíos y tías, nos han transmitido con certeza que el abuelo fue un hombre muy trabajador, muy disciplinado y muy responsable con la familia. No son pocas las veces que he escuchado de alguno de ellos que, en realidad, nunca les faltó nada. Y, tomando en cuenta que mi abuelo sólo contó con su parcela y su fuerza de trabajo para sostener a la familia, pues a nosotros los nietos, no nos quedaron dudas de sus virtudes.

La honestidad, el valor de la palabra en un compromiso pactado tan sólo con el acuerdo y el apretón de mano, también es una virtud digna de señalar en el abuelo Rosalío, sobre todo en estos tiempos en que la palabra parece no tener lugar ni peso en el aire. Los hijos y los nietos, fuimos testigos del actuar coherente de un hombre cuyos intereses individuales jamás hicieron mella sobre el bien común de la familia o el bien común del pueblo.

Así, el sentido de justicia que podemos constatar en la experiencia del abuelo Rosalío, no es el de una justicia abstracta o ideal, sino que se trata de una justicia concreta y terrenal. Esa justicia concreta de la que les hablo, queda al descubierto cuando, de manera intuitiva y elocuente, el abuelo participó en la defensa de las tierras ejidales, en esa coyuntura de la respuesta reaccionaria que intentaron las élites locales y nacionales, tras el reparto agrario post-revolucionario.

No me queda duda de que para el abuelo, la defensa de la tierra significó la defensa de la vida. Y es que sus saberes y sus haceres han estado siempre vinculados al territorio local, a las formas locales de las cuales, los aquí presentes, heredamos orgullosamente.

Está por ejemplo esa práctica del trabajo que respondía al temporal, que en Colima, tenía la forma de un ciclo económico que llevaba a los vecinos de la villa: de la salinas de Cuyutlán a la parcela y después al tablado de la petatera.

Esa práctica que podría ser el último resquicio de las formas seminómadas del occidente mexicano, moldeadas a la fuerza por las inclemencias del tiempo y que

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin. The text includes "Cura J. Serecua Daza" and several illegible signatures.

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 101 ACTA No. 214 LIBRO III FOJAS 2992



sintetizan aprendizajes milenarios; está grabada en la experiencia de vida del abuelo. Y entonces, me gustaría hacer un último comentario aludiendo a la importancia de la memoria al interior de la familia.

Es muy probable que el principal legado del abuelo sea el de la memoria. Pues, el abuelo Rosalío se caracteriza por ser un excelente narrador. Así, sus nietos, pudimos acceder a los paisajes y los detalles de cada personaje que aparecía en sus historias. Así es que tenemos memorias que no vivimos pero igual nos pertenecen. Así es como en la memoria del que ahora les habla, también se guardaron las imágenes del cerro grande desgajado, como si fuese arañado por un tigre tras el paso del ciclón de 1959. Así es que puedo recordar esa larga caminata de dos días hasta el pueblo Cuyutlán y de aquél campamento en el palmar de Cayacos cercano a Tecolapa, donde había que hacer la fogata para alejar al tigre. Así es que recuerdo las caminatas, por las calles empedradas de la Villa, al terminar la jornada de trabajo. En aquellos tiempos en que se usaba que los vecinos sacaran el equipal a la entrada de sus casas y pasaran la tarde hablando con los vecinos.

Así es que la vida y la experiencia del abuelo, el padre y el vecino Rosalío, alarga nuestras propias vidas y nuestras propias experiencias. Abuelo, muchas gracias por todo.

*Sentido común
Palabras al abuelo.*

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.-

Sin asuntos a tratar.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- clausura de la sesión.

Haciendo uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Esther Gutiérrez Andrade,** convoca a los **municipes a sesión ordinaria a celebrarse el próximo lunes 25 de marzo a las 18:00 horas,** acto seguido, solicita los presentes ponerse de pie para dar por clausurada la sesión siendo las 13:34 trece horas con treinta y cuatro minutos del día **23 de Marzo del 2024,** en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

C. ESTHER GUTIERREZ ANDRADE, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. J. SANTOS DOLORES VILLALVAZO, SINDICO MUNICIPAL, C.C. REGIDORES SERGIO RODRIGUEZ CEJA,

VALERIA TINTOS RUIZ, ADRIAN LOPEZ LOPEZ, GUILLERMO TOSCANO REYES,
KARINA MARISOL HEREDIA GUZMAN, ROBERTO ROLON CASTILLO.

C. VALERIA TINTOS RUIZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA

LICDA. LIZET RODRIGUEZ SORIANO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. SERGIO ERNESTO DOLORES VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. CLAUDIA RUFINA CHAVEZ PIZANO

C. XITLALLI ANAHY VALDEZ ROJAS

C. ROBERTO SANCHEZ ROJAS

C. SOFIA PERALTA FERRO.

C. LUIS AVILA RODRIGUEZ

C. JORGE NOE PEREZ FARIAS.

C. MARIA GUADALUPE VELASCO ROCHA

C. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 101 ACTA No. 214 LIBRO III FOJAS 2993



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

C. Erika Janette Garcia Vaca

C. ERIKA JANETTE GARCIA VACA

C. Oscar Martin Gudiño Cardenas

C. OSCAR MARTIN GUDIÑO CARDENAS

C. Ernesto Aldana Hernandez

C. ERNESTO ALDANA HERNANDEZ

C. Erika Janette Garcia Vaca

C. Erika Janette Garcia Vaca

C. Erika Janette Garcia Vaca

44

[Signature]

[Signature]

4

S.O.

[Signature]

